



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** TOUAREG EC

**Número de autorización:** 25770

**Fecha de inscripción:** 19/05/2016

**Fecha de caducidad:** 30/04/2018

Titular

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.**  
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta  
28045  
(Madrid)

Fabricante

**ADAMA Agan Ltd.**  
P.O. Box 262  
7710201 ASHDOD  
(Ashdod)  
Israel

**Composición:** CLODINAFOP-PROPARGIL 24% [EC] P/V

**Tipo Función:** Herbicida

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Botellas de polietileno de 1 L, garrafas de polietileno de 5 y 10 L (boca de 45 mm) y garrafas/bidones de polietileno de 20 L (boca de 45 mm).

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Trigo	AVENA SPP	0,17 - 0,25	Volumen de caldo: 100-400 l/ha. Una única aplicación por campaña.
	PHALARIS		
	Alopecurus myosuroides		
	LOLIUM RIGIDUM		
Triticale	AVENA SPP	0,17 - 0,25	Volumen de caldo: 100-400 l/ha. Una única aplicación por campaña.
	Alopecurus myosuroides		
	PHALARIS		



Nº REGISTRO: 25770

TOUAREG EC

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	LOLIUM RIGIDUM		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Trigo, Triticale	NP

**Condiciones generales de uso:**

Tratamiento herbicida selectivo de post-emergencia temprana en trigo y triticale contra malas hierbas anuales (Avena spp, Phalaris spp, Alopecurus myosuroides y Lolium rigidum).

Método de aplicación: Pulverización normal con tractor. Se aplicará en post-emergencia del cultivo a partir de 3 hojas y de las malas hierbas gramíneas, desde las tres hojas y hasta el final del ahijado y, en el caso de la avena, desde las 3 hojas hasta el inicio del encañado (2º nudo).

Los mejores resultados se obtendrán cuando las malas hierbas sensibles estén en crecimiento activo, en condiciones cálidas y con humedad en el suelo.

Condiciones extremas (temperaturas muy altas o muy bajas, o sequía acusada) al aplicar el producto o en los días siguientes a la aplicación, pueden reducir el nivel de eficacia del producto.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador:

En trigo y triticale, mediante pulverización hidráulica con tractor, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.




Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)  GHS08 (Peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1



<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5). La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**